

La presidenta Díaz Ayuso hace la primera aportación solidaria en una iniciativa disponible a través de <http://donamadrid.madrid>

La Comunidad de Madrid abre una web para donaciones a la sanidad regional y atender la crisis del coronavirus

- Comienza hoy a funcionar y es accesible desde ordenadores y teléfonos móviles en un proceso fácil y seguro de sólo tres pasos
- Las donaciones se podrán realizar mediante tarjeta y está abierta para ciudadanos, empresas o entidades
- El Gobierno regional se encargará de remitir los certificados de donación para aplicarse la deducción fiscal
- Se informará públicamente de la recaudación lograda y su destino dentro de la sanidad madrileña

30 de marzo de 2020.- La Comunidad de Madrid ha abierto hoy una web para realizar donaciones destinadas íntegramente a la sanidad regional y atender la situación de crisis generada por el coronavirus COVID-19: <http://donamadrid.madrid>. La presidenta madrileña, Isabel DÍA Ayuso, ha estrenado esta iniciativa del Gobierno madrileño efectuando una aportación personal.

La web estará operativa hasta que concluyan las circunstancias excepcionales motivadas por el COVID-19 en la Comunidad de Madrid, y abierta a recibir donaciones de ciudadanos, empresas o entidades mediante el pago con tarjeta de crédito/débito. Los fondos que se obtengan se destinarán exclusivamente a la sanidad madrileña en su lucha para combatir el coronavirus.

Esta herramienta online es accesible desde ordenadores y teléfonos móviles en un proceso fácil, seguro y cómodo de únicamente tres pasos: se introduce la cantidad deseada para donar, se indican los datos del donante y se conecta con la pasarela para el abono con tarjeta. Además, se ofrecen opciones para personalizar qué destino se da a cada donación: para material de protección de profesionales sanitarias, material de protección de pacientes o es Sanidad quien determina la prioridad.

En la web cada donante decide la cantidad con la que desea ayudar. Posteriormente, la Comunidad de Madrid se encargará de remitir a cada



Medios de Comunicación

participante de esta iniciativa los correspondientes certificados para que pueda beneficiarse de la deducción fiscal.

El Gobierno regional informará públicamente de la cantidad total recibida mediante estas donaciones solidarias, sin identificar en ningún caso a los autores de los pagos, e informará del destino que se ha dado dentro de la sanidad madrileña para ayudar en los gastos ocasionados en la lucha contra el coronavirus.